

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros**

Núm. 3.738/2017

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 09-10-2017, el expediente de afectación del bien inmueble sito en c/ La Rosa nº 6, al servicio público de carácter socio-cultural, propios de un edificio de usos múltiples, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, en

concordancia con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

San Sebastián de los Ballesteros, 10 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Ansio Ortega.